

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35301
Nombre	Recursos tecnológicos aplicados a la intervención logopédica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	28 - Recursos tecnológicos y sistemas de comunicación aumentativa	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MARQUEZ BALDO, LIDIA	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

La materia “Recursos tecnológicos aplicados a la intervención logopédica” tiene como objetivo fundamental dar a conocer la implementación en los procesos de evaluación, diagnóstico e intervención logopédica de los recursos tecnológicos. A través de esta asignatura se pretende dotar al estudiante de la información básica para que llegue a comprender los fundamentos de la tecnología informática y su aplicación en el ámbito de la Logopedia. El acercamiento a la tecnología informática se realizará en cuanto a una herramienta de múltiples utilidades en cualquier actuación profesional del logopeda, en el proceso general orientado a responder las cuestiones que le ocupan, con una especial atención a los procesos de integración de los recursos tecnológicos en los procesos de intervención en Logopedia.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos específicos.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1203 - Grado en Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.
- Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.



- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
- Facilitar el aprendizaje de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Manejar ayudas técnicas para la comunicación, el juego, la movilidad y el control del entorno, sistemas de signos manuales, sistemas gráficos.

Manejar ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y alternativa: Tableros de comunicación. Comunicadores. Dispositivos de acceso al ordenador. Software adaptado.

Evaluar las capacidades comunicativas y necesidades específicas y globales del paciente.

Seleccionar en función de criterios los sistemas y características funcionales de los signos para la comunicación y sus formas de indicación.

Adaptar programas de rehabilitación aumentativos a diferentes contextos (taller ocupacional, diseño curricular, etc.).

Diseñar e implementar intervenciones con sistemas específicos para la deficiencia visual y auditiva.

Manejar los instrumentos y tecnología necesarios para dichas intervenciones.

Implementar en los programas las aplicaciones multimedia interactivas y visualizadores del habla para la evaluación, diseño e intervención.

Aplicar los recursos tecnológicos necesarios para la intervención en trastornos motóricos graves y de comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tecnologías de la Información y Comunicación: recursos y servicios.

Recursos Tecnológicos. Concepto de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Internet: web 1.0 y web 2.0. Características de la información en Internet. Acceso a la información. Uso de los recursos tecnológicos en logopedia.



2. Las TIC en la formación y actualización profesional.

Las TIC como recurso para el acceso a la información científica. Portales y webs de logopedia. Bases de datos bibliográficas. La comunicación entre profesionales mediante las TIC. Recursos tecnológicos para la colaboración entre profesionales. Difusión de experiencias e investigaciones.

3. Recursos tecnológicos en la evaluación psicoeducativa.

Uso del soporte informático en la evaluación psicoeducativa. Breve Reseña Histórica. Evaluación informatizada. Evaluación adaptativa. Software Utilizado en la Evaluación y Diagnóstico Psicoeducativo. Tests específicos para logopedia.

4. Aplicaciones multimedia interactivas: evaluación y diseño.

Concepto de aplicación multimedia. Clasificación de los multimedia. Criterios de calidad de las aplicaciones multimedia. Diseño y desarrollo de aplicaciones multimedia para la intervención en logopedia.

5. Aplicaciones multimedia para la intervención en trastornos del lenguaje oral y escrito.

Aplicaciones multimedia para el nivel expresivo del lenguaje. Las TICs para el desarrollo del nivel comprensivo del lenguaje. Recursos tecnológicos para la intervención en problemas de la lectoescritura.

6. Tecnologías para la intervención en trastornos del habla y la voz.

Aplicaciones tecnológicas de fonética articulatoria. Visualizadores del habla: concepto. características fundamentales. Los visualizadores del habla para la intervención en trastornos del habla y la voz. Sistemas de reconocimiento de voz.

7. Recursos tecnológicos para la intervención en trastornos de la audición.

Prótesis y ayudas técnicas. Aplicaciones para el desarrollo del lenguaje oral y la lectura labial. Aplicaciones para el aprendizaje de la lengua de signos. Aplicaciones para lenguaje mixto: bimodal y la palabra complementada.

8. Las TICs para personas con graves problemas de comunicación.

Características de las personas con graves problemas de comunicación. Tecnologías para el acceso al ordenador. Comunicadores electrónicos. Programas y recursos de estructuración ambiental. Aplicaciones multimedia de emociones.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en laboratorio	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	16,00	0
Elaboración de trabajos individuales	22,00	0
Lecturas de material complementario	4,00	0
Preparación de actividades de evaluación	8,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Resolución de casos prácticos	7,50	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Estudio del alumno/a, preparación y realización de las pruebas de evaluación.
- Supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.
- Trabajo autónomo del estudiante: preparación de trabajos, revisión de casos clínicos, diseño de la intervención, elaboración de informes.
- Clases teóricas impartidas por el profesor/a en las que se trabajarán los diferentes contenidos de la materia, promoviendo la intervención participativa de los estudiantes a través de la resolución de las cuestiones que vayan surgiendo a lo largo del estudio.
- Clases prácticas, demostraciones y estudio de casos con el objetivo de que los/as estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para la evaluación, establecimiento de un diagnóstico y elaboración de programas de intervención y selección de materiales de intervención adecuados a cada paciente.
- Clases teórico-prácticas en aula de informática para el manejo de programas y recursos tecnológicos específicos.

EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos:

- Actividades prácticas (70%). Se evaluarán a través de las tareas entregadas en Aula Virtual.



- Contenidos teóricos (30%). Se evaluarán mediante pruebas objetivas (tipo test).

Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las actividades del curso.

En caso de que alguna actividad no alcance los requisitos mínimos para ser considerada como aprobada y, siempre que las fechas de entrega lo permitan, se podrá dar una segunda opción de recuperación que podrá consistir en mejorar la tarea entregada o realizar una tarea alternativa a la misma, según indicación del/la profesora. En estos casos, la actividad se puntuará con una nota de 5 como máximo.

En cualquier caso, todas las actividades son recuperables también en segunda convocatoria, mediante la mejora de las actividades entregadas o la realización de una tarea alternativa, según indicación del/la profesora. Se mantendrá la nota de las tareas que ya se hayan superado en primera convocatoria.

La asignación de las matrículas de honor se realizará únicamente entre los/las estudiantes que aprueben la asignatura en primera convocatoria. Se asignarán a aquellas personas que obtengan las mejores calificaciones, por estricto orden, y siempre que estas sean de 9 o más puntos. En caso de empate en las calificaciones, se tendrá en cuenta, por este orden, la realización de actividades voluntarias, la asistencia a clase y el número de actividades con calificaciones sobresalientes (mayor número de tareas con calificación de 10, mayor número de tareas con calificación entre 9,5 y 9,9, etc.).

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

REFERENCIAS

Básicas

- La bibliografía básica de la materia se limitará a los materiales propios del profesorado, que se incorporarán a Aula Virtual.

Complementarias

- Arnaiz, P., Hurtado, M.D. y Soto, F.J. (Coords.) (2010). 25 años de integración en España: Tecnología e inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. [Material multimedia]. Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/1526/01820112013044.zip?sequence=1&isAllowed=y>
- Arnaiz, P., Gracia, M.D. y Soto F.J. (Coords.) (2018). Tecnología accesible e inclusiva: logros, resistencias y desafíos. Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia. <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/tecno2017/investiga.html>
- Arriba, JA., Modino, R. y Cid, J. (2012). Programa iParlea de Comunicación Aumentativa mediante la selección de símbolos pictográficos en dispositivos móviles (iPad, iPod, iPhone) para usuarios con dificultades de expresión oral. En J. Navarro et al. (Coords.) (2012) Respuestas flexibles en contextos educativos diversos. Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia. <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/iparlea.pdf>



- González, G. (2009). Logopedia escolar digitalizada. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado (ISFTIC). <http://ares.cnice.mec.es/informes/18/index.htm>
- Marqués (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. 3C TIC. Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC, 2(1). <https://doi.org/10.17993/3ctic.2013.21>
- Navarro, J., Fernández, M.T., Soto, F.J. y Tortosa, F. (Coords.) (2012). Respuestas flexibles en contextos educativos diversos. Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia. <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/>
- Rodríguez, Y. y Rodríguez, G. E. (2019). Competencia digital en Fonoaudiología: retos de formación profesional desde los avances tecnológicos. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 39(4), 192-200. <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2019.04.003>
- Ruiz, J. y Sánchez, J. (2008). Tecnologías de apoyo en logopedia. Horsori.
- Santos, A. (2010). El uso de las nuevas tecnologías para alumnos con necesidades educativas específicas. Bubok Publishing.
- Toledo, P. y Hervás, C. (2008). Nuevas tecnologías aplicadas en el ámbito de la logopedia. Ministerio de Cultura.